

QUILMES, 25 ABR 2008

VISTO el Expediente N° 827-0321/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos de honorarios afectados a servicios adicionales prestados por los docentes contratados con motivo de su participación en el turno de exámenes correspondiente al llamado del mes de febrero 2008.

Que a fs. 5 consta la imputación presupuestaria correspondiente al gasto en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar las erogaciones pertinentes para cubrir los gastos en concepto de servicios adicionales prestados por los docentes del Departamento de Ciencias Sociales contratados, con motivo de su participación en las mesas de exámenes correspondientes al llamado del mes de febrero 2008, por un monto total de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$650,00), según se detalla en el ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2º: Autorizar las erogaciones pertinentes para cubrir los gastos en concepto de servicios adicionales prestados por los docentes del Departamento de Ciencia y Tecnología contratados, con motivo de su participación en las mesas de exámenes correspondientes al llamado del mes de febrero 2008, por un monto total de PESOS CIENTO CON 00/100 (\$100,00), según se detalla en el ANEXO II de la presente.



00256



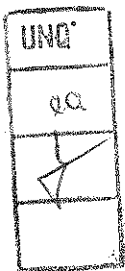
Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 3º: Autorizar las erogaciones pertinentes para cubrir los gastos en concepto de servicios adicionales prestados por los docentes del área de Idiomas contratados, con motivo de su participación en las mesas de exámenes correspondientes al llamado de exámenes del mes de febrero 2008, por un monto total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$450,00), según se detalla en el ANEXO III de la presente.

ARTICULO 4º: El gasto que demande la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 03-00, Programa 01.02.00.08, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00256



Dr. Germán Dabat
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO



Universidad
Nacional
de Quilmes

Anexo I

DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DOCENTE	DNI N°	MONTO TOTAL
SALOMON, Gladis Marina	17.348.002	\$ 50,00
LACABANNE, Raúl Federico	23.342.256	\$ 50,00
BACIGALUPO, María Julia	16.844.058	\$ 50,00
BERTOLOTTO, Maricel Edith	20.408.380	\$ 100,00
JOLIAS, Lucas	30.191.292	\$ 50,00
PIATIS, María Soledad	21.433.262	\$ 50,00
ZACCARDI, Analía Verónica	25.332.620	\$ 50,00
ALZOLA, Silvia Beatriz	22.292.685	\$ 50,00
HADDAD, Susana Rita	14.070.463	\$ 50,00
BELLINGI, Carolina	18.529.343	\$ 50,00
REMESAR, Sergio Esteban	20.403.942	\$ 100,00
TOTAL		\$ 650,00



ANEXO RESOLUCION (R) N°: 00256

Dr. Germán Dabat
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicerector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO

Anexo II

DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DOCENTE	DNI N°	MONTO TOTAL
RONCONI, Adrián	20.214.182	\$ 50,00
MAZZONE, Alberto José	4.431.698	\$ 50,00
TOTAL		\$ 100,00



ANEXO RESOLUCION (R) N°: 00256


Dr. Germán Dabat
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO



Universidad
Nacional
de Quilmes

Anexo III

DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

DOCENTE	DNI N°	MONTO TOTAL
ANDRÉ, Santinha	92.923.617	\$ 50,00
BIOCCA, Analía Verónica	24.333.796	\$ 50,00
DE LA ORDEN, Cecilia	24.587.981	\$ 50,00
DELAYEL, Silvia	13.117.759	\$ 50,00
GALIZIA, María Laura	17.772.084	\$ 50,00
LOMASTRO, Patricia	18.311.448	\$ 50,00
PUGLIESE, Patricia	11.683.972	\$ 50,00
RODRÍGUEZ, Silvia	11.926.844	\$ 50,00
SORIA, Guillermo	17.885.745	\$ 50,00
TOTAL		\$ 450,00



ANEXO RESOLUCION (R) N° **00256**

Dr. Germán Dabat
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO